

PSP: Un programa común de la izquierda en Cortes

Duras críticas al programa económico del Gobierno

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista Popular decidió el domingo ratificarse en su intención de llegar a un programa común de la izquierda en el Parlamento mediante un compromiso constitucional de todas las fuerzas progresistas de las Cortes y luchar por la constitución de "un gran partido de todos los socialistas españoles."

El partido entiende que las elecciones han supuesto la culminación de los esfuerzos de amplios sectores progresistas para instalar un sistema democrático en nuestro país y confía en la elaboración urgente de una Constitución clara y concisa que regule los aspectos esenciales de la vida política, económica y social y "ponga fin a la dicotomía entre la España formal y real".

En relación a la política internacional, considera positivo el ingreso en la Comunidad Económica Europea (previo debate nacional y referéndum) y negativo el ingreso en la OTAN. Señala la necesidad de formular y ejecutar una política mediterránea que acabe con las interferencias de las superpotencias en la zona y la solidaridad con Iberoamérica.

Las decisiones aprobadas por el Comité Ejecutivo insisten en la amnistía política y laboral, suspensión de la pena de muerte, derogación de la ley de Peligrosidad Social, medidas de gracia para los presos comunes, despenalización del adulterio y abolición

del decreto-ley antiterrorista; medidas ya propuestas por el partido para su debate en el Congreso.

CRITICAS AL GOBIERNO

Las medidas económicas del Gobierno recibieron duras críticas: "la búsqueda del pleno empleo está en segundo plano". "Es básicamente un plan de estabilización—afirma uno de los acuerdos de la reunión—fundamentado en una política restrictiva y, sobre todo, en una disminución del ritmo de crecimiento de los salarios, siendo la consecuencia lógica de un mayor paro y un salario real menor." Aunque el PSP juzga positivas las medidas fiscales, afirma que en las medidas existen omisiones serias: replanteamiento de la política agraria, programa contra el paro, cambio de la financiación de la Seguridad Social, control de los monopolios y lucha contra la especulación del suelo.

El Comité, por último, "reafirma su postura de defender la autonomía de las centrales sindicales respecto a los partidos políticos" y mantiene la libertad de sus militantes para afiliarse a las centrales.

La postura concreta del PSP respecto a la unidad socialista y los pasos para llegar a ella serán estudiados con rigor en la próxima reunión de la Comisión Permanente del Congreso, los días 15 y 16 de octubre.